FORMATO AVISO NO LIMITACIÓN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

PROCESO DE MINIMA CUANTIA CDB-CABP-0044-2022

OBJETO: "ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA SEÑALIZACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA DIFERENTES ÁREAS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR. VIGENCIA 2022"

El Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, Regional Córdoba expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso MINIMA CUANTIA No. CDB-CABP-0044-2022, teniendo en cuenta que se NO presentaron manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s): (Se podrá ajustar la normatividad conforme a lo establecido por la normatividad nacional).

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes así:

Teniendo en cuenta que la fecha 25-11-2022, establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso no se presentaron intenciones para limitar. Se procede a **NO limitar el proceso a MiPymes** por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicaciónen la plataforma SECOP II.

Atentamente,

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector de Centro.
Proyectó: ALBEIRO VANEGAS M. Apoyo Contratación.